



FEMA

24 de noviembre de 2020

DR-4562-OR NR 26

Sala de prensa de OEM: (503) 373-7872

Sala de prensa de FEMA: (850) 914-7919

Comunicado de Prensa

Incendios forestales en Oregon: Los sistemas sépticos y de pozos dañados pueden ser elegibles para asistencia de FEMA

Salem, Oregon – Los residentes en Oregon que perdieron el acceso al servicio de agua y alcantarillado debido a que sus sistemas sépticos o de pozos de agua sufrieron daños por los incendios forestales en septiembre podrían ser considerados para recibir asistencia económica bajo el Programa de Individuos y Familias (IHP, por sus siglas en inglés) de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés).

Residentes en los condados de Clackamas, Douglas, Jackson, Klamath, Lane, Lincoln, Linn y Marion designados para asistencia federal bajo el Programa de Individuos y Familias debido a los incendios forestales de 2020, podrían ser elegibles a recibir asistencia para pagar algunas reparaciones a la vivienda que no cubren habitualmente los seguros. Esto incluye la reparación o reemplazo de los sistemas sépticos y de pozos dañados por los incendios forestales.

Los seguros para propietarios de vivienda son la fuente principal de dinero para pagar las reparaciones de los daños después de un desastre mayor. La asistencia de FEMA no puede duplicar la cobertura del seguro. Sin embargo, las familias que no tengan seguro o hayan recibido un pago del seguro más bajo que el costo de reparar los daños, pueden solicitar a FEMA ayuda con los costos necesarios para tener un hogar funcional, incluso para la reparación o reemplazo los sistemas sépticos y de pozos.

Pasos que debe tomar para ser considerado para asistencia con su sistema séptico o de pozo:

- Para solicitar asistencia, visite www.disasterassistance.gov/es, use la [aplicación móvil de FEMA](#) o llame al **800-621-3362** (TTY 800-462-7585), disponibles todos los días de 7 a.m. a 10 p.m. hora del Pacífico. Informe acerca de cualquier impacto a su pozo como resultado del desastre. Si

usted utiliza un servicio de retransmisión, como un videoteléfono, InnoCaption o CapTel, deben notificar a FEMA su número específico asignado para ese servicio. Deben conocer que las llamadas de FEMA se pueden reflejar como un número no identificado.

- Los sobrevivientes que ya solicitaron asistencia deben notificar al inspector de FEMA que usted tiene un sistema séptico o de pozo privado durante la inspección. Si ha solicitado asistencia a FEMA y está asegurado, debe contactar a la línea de ayuda e informar que tiene daños en el sistema séptico o de pozo para que se pueda programar una inspección. Si ya ha tenido una inspección y no informó sobre su sistema séptico o de pozo, puede enviar una carta fechada y firmada a FEMA, junto con una cotización de un contratista e indique que está apelando por el sistema séptico o de pozo.

En situaciones en las que usted recibió ayuda de FEMA para su sistema séptico o de pozo privado, pero necesita ayuda adicional para estos costos, usted puede presentar una apelación:

- Debe proporcionar a FEMA una cotización o recibo verificable que indique que el sistema séptico o de pozo fue dañado físicamente, colapsó o no está funcionando como resultado directo del desastre. Deberá incluir una carta fechada y firmada, junto con la cotización del contratista, indicando que está apelando por el sistema séptico o de pozo.
- Si la cotización o recibo presentado no incluye específicamente esta información, FEMA llamará al contratista para confirmar la información.

Siempre puede comunicarse con la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362 (TTY: 800-462-7585) si tiene alguna pregunta sobre sus opciones de asistencia por desastres.

###

La asistencia para recuperación por desastre está disponible sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o situación económica. Si usted o alguien que conozca ha sido víctima de discriminación, llame libre de costo a FEMA al 833-285-7448 (TTY 800-462-7585). Las personas que usan un servicio de retransmisión, como un videoteléfono, InnoCaption o CapTel, deben notificar a FEMA su número específico asignado para ese servicio. Deben de conocer que las llamadas de FEMA podrían reflejarse como un número no identificado. Operadores multilingües están disponibles (oprima 2 para español).

Todos los residentes en Oregon, incluidos los sobrevivientes de desastres afectados por los incendios forestales y los vientos en línea recta en Oregon, también pueden recibir consejos individuales sobre mitigación por especialistas de mitigación de riesgos de FEMA. Para información sobre cómo reconstruir de manera más fuerte y segura o para preguntar sobre los nuevos riesgos de inundación en su área después de los incendios, envíe un correo electrónico a FEMA-R10-MIT@fema.dhs.gov y un especialista de mitigación de riesgos de FEMA contestará las preguntas de los sobrevivientes.

Siga la cuenta de la Región 10 de FEMA en [Twitter](#) y [LinkedIn](#) para obtener las últimas actualizaciones y visite [FEMA.gov/es](https://www.fema.gov/es) para obtener más información.

La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.